

82
f

RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE
DEL Msc. Lic. LEONEL ALFRDO MEZA REYES

Honorables miembros de la Comisión de Postulación para Magistrados de las Salas de la Corte de Apelaciones y demás Tribunales de igual Categoría. Con todo respeto remito a ustedes el resumen solicitado de mi curriculum Vitae.

Inicia con el formulario de solicitud de inscripción y control de requisitos de postulantes a Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros tribunales de igual categoría. (Fol. 1).

Para el apartado de los datos personales, se adjunta la documentación que sirven de soporte, tales como; Certificado de nacimiento. Fotocopia autenticada de mi documento personal de identificación, constancia de colegiado activo, constancia de no tener sanciones expedido por el Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Y de la Junta de Disciplina Judicial. Y para acreditar que no tuve sanciones cuando fui Defensor Público, la constancia del Coordinador de la Unidad de Administración de Recursos Humanos del Organismo Judicial a donde perteneció la Defensa Pública Penal en sus inicios. Como carnecita de antecedentes penales y policíacos. (folios del 2 al 10).

Mi curriculum Vitae. (Folios del 11 al 18).

En cuanto al tiempo de servicio como juez la constancia expedida la Secretaría del Consejo Judicial, y tiempo de graduado como Abogado y Notario, la constancia expedida por el CANG, (Folios 19 al 21).

Declaración jurada que hace constar que estoy en pleno ejercicio de mis derechos civiles y no he sido habilitado para ejercer cargos públicos. Que no tengo impedimentos de los establecidos en el artículo dieciséis de la Ley de Probidad y Responsabilidad de empleados públicos. (Fol.22).

Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos, expedida por la Contraloría General de Cuentas. (Fol.23).

83
g

Declaración Jurada de no tener parentesco con ningún miembro de la Comisión de Postulación. No ser ministro religioso. No ocupo cargos dirigenciales en partidos políticos y no soy representante de asociaciones sindicales. (Fol. 24, 26, 27,28).

Solvencia de multas de la Corte de Constitucionalidad. (Fol. 25).

Constancias de sr Juez actualmente. (Fol. 29).

Fotocopias debidamente autenticadas de los títulos de Abogado, Notario, Licenciado y Maestro en Derecho Penal. (Fol. (30 al34),

Fotocopias de las constancias que acreditan que he sido asesor de pregrado, tutor en la Maestría y que actualmente soy docente de la USAC. Extensión CUNSORORI. (Fol. 35 al 37).

Constancias de los diferentes cursos y capacitaciones recibidas en varias Instituciones con su respectiva legalización notarial. (Fol del 38 al 81).